

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2021

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2021, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012 y Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.

OBJETO

Presentar el informe de austeridad del gasto por parte de Control Interno al Representante Legal de la Entidad, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2021.

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Decretos y las acciones que se deben tomar.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por parte de la Oficina Control Interno a los gastos básicos de la Entidad, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DE LA ENTIDAD

La referencia es el comportamiento del gasto en el período de julio a septiembre de 2021 versus julio a septiembre de 2020, datos tomados de los informes entregados por la Oficina de Contabilidad, la Tesorería y la Subdirección Administrativa y Financiera de la ESE Hospital Regional Manuela Beltrán Socorro.

Al analizar el gasto general acumulado de la ESE en el período de julio a septiembre de 2021 comparado con el mismo período del año 2020 (Ver cuadro), se puede evidenciar que disminuyó en la vigencia 2021 en 26,71% en el periodo objeto de análisis, disminución que es representativa en el período, sin embargo se debe resaltar que para los periodos de comparación en la vigencia 2020 se realizó el pago de seguros por valor de \$268.789.280,00 valor representativo, sin embargo es importante resaltar la disminución en los gastos al realizar un comparativo entre periodos del 2020 y 2021 teniendo en cuenta que en este periodo de 2021 ya nos encontramos en reactivación económica y normalidad de acuerdo a lo contemplado en la contingencia por COVID-19., se observa aumento representativo en los servicios públicos de acuerdo a la implementación y aumento en la capacidad de atención a otros servicios y patologías diferentes al COVID 19, la vuelta a la normalidad

por la contingencia del COVID-19 y el aumento en los costos de acuerdo al cambio de vigencia (2020 a 2021), Se observa aumento en los gastos de viáticos comparando los dos periodos nos obstante se recalca que se ha retomado la normalidad; por parte de Gerencia se realizan viajes a la ciudad de Bogotá propios del cargo con visitas a la Supersalud para tramites y gestiones temas a establecer criterios en el cobro de cartera y servicios a las EPS. Así mismo se ha realizado referenciación por parte de Gerencia y de algunos funcionarios en la ciudad de Cali, realizando visita a entidades pares con el fin de conocer en campo algunas aplicaciones y procedimientos a tener en cuenta para análisis de adopción o implementación en la institución.

ESE HOSPITAL MANUELA BELTRAN SOCORRO SANTANDER PROCESO DE GESTION FINANCIERA

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2021

PORCENTAJE DE VARIACIÓN VIGENCIA 2021 VERSUS LA VIGENCIA 2020

TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2021			
DESCRIPCION	ACUMULADO 2020	ACUMULADO 2021	VARIACION
MATERIALES Y SUMINISTROS	101.740.525,00	106.776.630,00	4,95
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	342.152.547,00	322.617.876,00	-5,71
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION	816.177,00	406.847,00	-50,15
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS	380.000,00	623.500,00	64,08
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00	
GERENTE	507.928,00	3.350.488,00	559,64
DEMÁS FUNCIONARIOS	385.120,00	1.712.514,00	344,67
COMBUSTIBLES	0,00	0,00	
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS	5.502.442,00	3.883.807,00	-29,42
COMBUSTIBLE AREA OPERATIVA (AMBULANCIAS)	17.903.447,00	28.465.288,00	58,99
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)	268.789.280,00	925.200,00	-99,66
SERVICIOS PUBLICOS	0,00	0,00	
ENERGIA	147.780.312,00	163.103.630,00	10,37
ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	12.029.429,00	14.429.433,00	19,95
ASEO	13.200.000,00	14.400.000,00	9,09
TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	
TELEFONIA CELULAR	3.441.554,00	3.075.118,00	-10,65
TELEFONIA FIJO-FAX	6.964.983,00	5.908.776,00	-15,16
INTERNET	4.891.257,00	6.543.374,00	33,78
OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	
ARRENDAMIENTOS	3.142.450,00	5.138.000,00	63,50
	929.627.451,00	681.360.481,00	-26,71

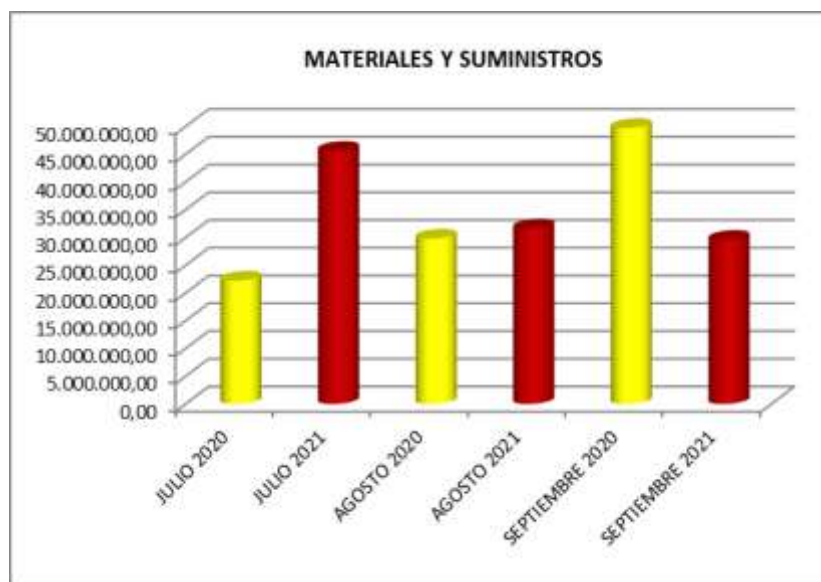
Fuente: Oficina de Tesorería, Contabilidad, Subdirección Administrativa y Financiera de la ESE Hospital Manuela Beltrán

ANÁLISIS POR RUBROS

MATERIALES Y SUMINISTROS

En el rubro de **Materiales y Suministros** vigencia 2021 vs la vigencia 2020, presentó un aumento del 4,95%. Este aumento está dado en que los gastos por este ítem están siendo cancelados proporcionalmente y en el trimestre inmediatamente anterior (abril a junio de 2021) se había visto una disminución significativa del 7,28%, por lo que se observa la necesidad de adquirir más materiales para sopesar el gasto en el tercer trimestre de 2021, obsérvese el aumento en el mes de Julio y la disminución en el mes de septiembre.

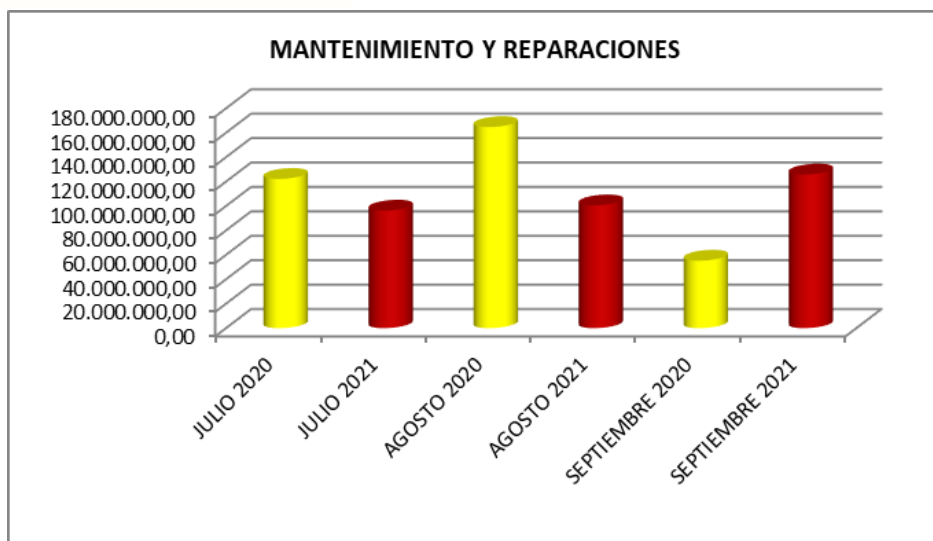
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
MATERIALES Y SUMINISTROS	22.215.079,00	45.597.047,00	29.792.654,00	31.605.755,00	49.732.792,00	29.573.828,00



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

En el rubro de **Mantenimiento y Reparaciones** vigencia 2021 vs la vigencia 2020 del periodo de análisis, presentó una disminución del 5.71%, los meses que presento mayor disminución fueron los meses de julio y agosto para tener un aumento en el mes de. A su vez se a requerido aumentar el gasto en mantenimiento correctivo y preventivo teniendo en cuenta los servicios prestados por la E.S.E. y la aplicación del Decreto 1769 de 1994 de Minsalud.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	122.214.278,00	96.249.473,00	164.679.133,00	100.548.162,00	55.259.136,00	125.820.241,00



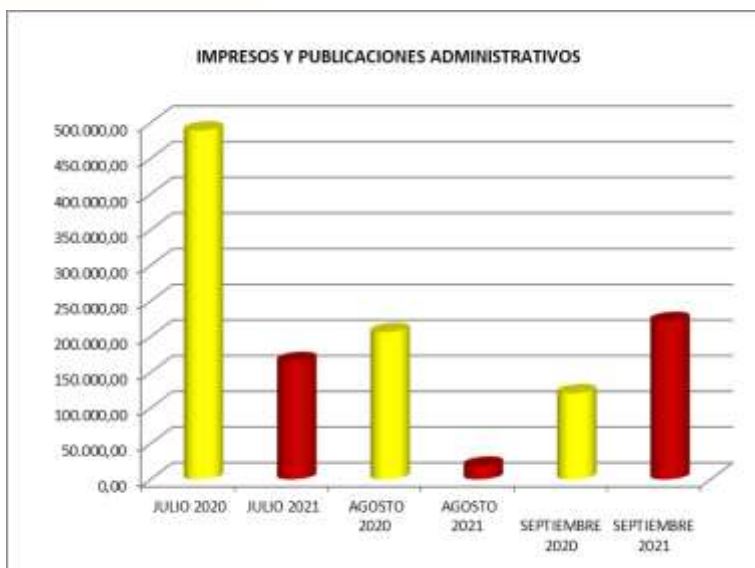
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION

El Estatuto Anticorrupción en su Artículo 10. Presupuesto y Publicidad establece “Los recursos que destinen las entidades públicas y las empresas y sociedades con participación mayoritaria del Estado del orden nacional y territorial, en la divulgación de los programas y políticas que realicen, a través de publicidad oficial o de cualquier otro medio o mecanismo similar que implique utilización de dineros del Estado, deben buscar el cumplimiento de la finalidad de la respectiva entidad y garantizar el derecho a la información de los ciudadanos. En esta publicidad oficial se procurará la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión, tamaño y medios de comunicación, de manera tal que se logre la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos.

Los contratos que se celebren para la realización de las actividades descritas en el inciso anterior, deben obedecer a criterios preestablecidos de efectividad, transparencia y objetividad.”

Comparativamente este rubro presenta una disminución significativa del 50,15%, donde la variación la determina la vigencia actual.

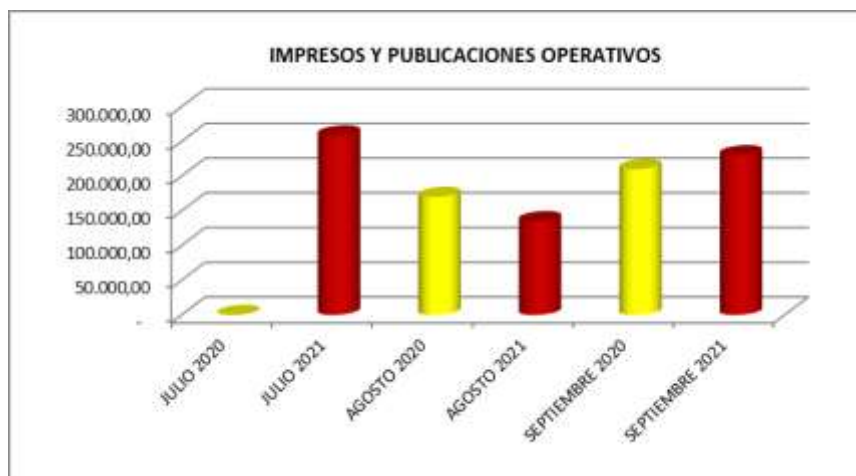
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
IMPRESOS Y PUBLICACIONES ADMINISTRACION	489.147,00	165.817,00	206.460,00	19.040,00	120.570,00	221.990,00



IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS

Comparativamente este rubro presenta un aumento del 64,08%, donde la variación la determina la vigencia actual, presentando el mayor aumento en el mes de julio, sin embargo se debe tener en cuenta que en este mismo mes de la vigencia 2020 no se reportó gasto de este ítem, se observa un gasto proporcional por mes de este concepto, siendo es un monto menor y poco representativo de acuerdo a su valor.

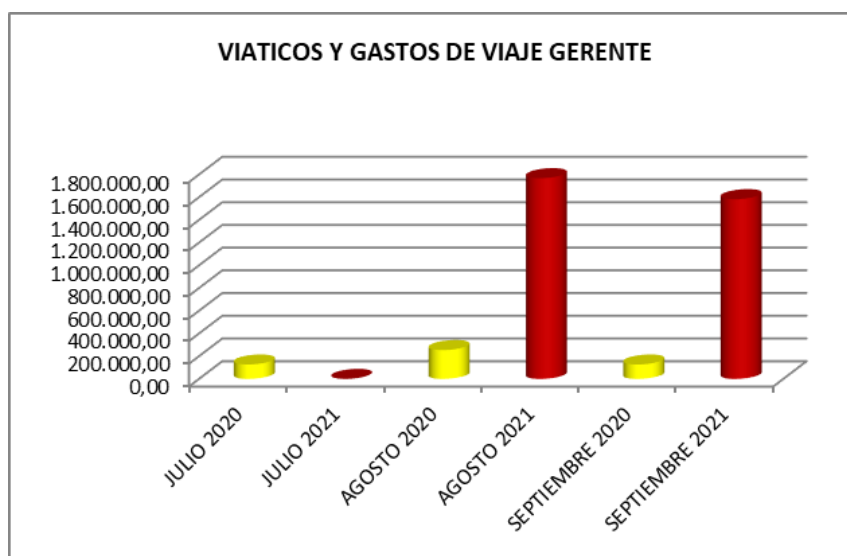
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
IMPRESOS Y PUBLICACIONES OPERATIVOS	0,00	258.500,00	170.000,00	135.000,00	210.000,00	230.000,00



VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE GERENTE

Este rubro presenta un aumento superior al 100% en el período de julio a septiembre de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2020. Esta Variación se da por el aumento del gasto en los meses de agosto y septiembre de la actual vigencia, que obedecen al traslado que debe realizar el Gerente de la Institución en el cumplimiento de su gestión teniendo en cuenta que se ha ido reactivando las actividades presenciales y se ha está volviendo a la normalidad gradualmente. A su vez es importante recalcar que en el mismo periodo en el año 2020 nos encontrábamos en aislamiento y se tenía restringida en un alto grado la movilidad debido a la contingencia por COVID 19. Puntualmente en el mes de agosto se ve reflejado viaje en cumplimiento de sus funciones ala ciudad de Bogotá diligencias administrativas en la SUPERSALUD, y en el mes de Septiembre se realiza viaje de referenciación ala ciudad de Cali con el fin de realizar visitas a entidades pares de acuerdo al nivel de atención y complejidad.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
GERENTE	126.982,00	0,00	253.964,00	1.767.740,00	126.982,00	1.582.748,00

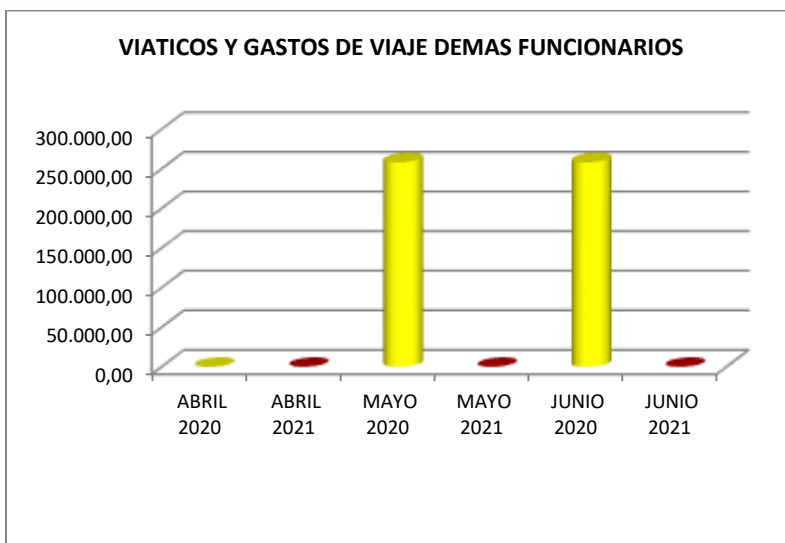


VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

Este rubro presenta un aumento superior al 100% en el periodo de julio a septiembre del total general de la presente vigencia con respecto al mismo periodo en el año 2020. Esta Variación se da por el gasto representado en la visita de referenciación realizada en el mes de septiembre por el gerente junto a otros funcionarios en la ciudad de Cali a entidades pares, en los meses de julio y agosto no se observa gasto por este concepto.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
DEMÁS FUNCIONARIOS	130.453,00	0,00	0,00	0,00	254.667,00	1.712.514,00

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE DEMAS FUNCIONARIOS

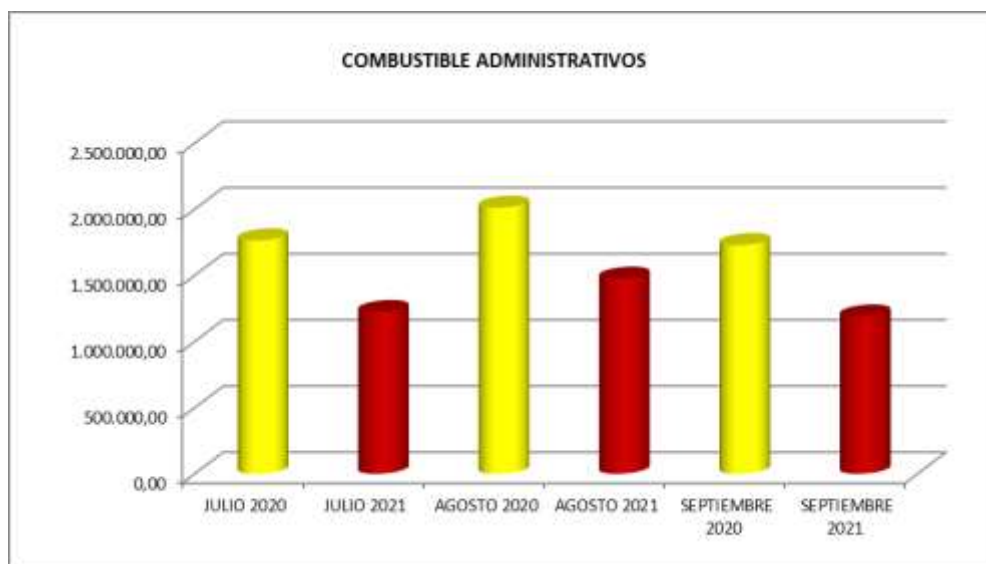


COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS

Este rubro presenta una disminución en el período del 29,42% versus la vigencia anterior. Esta disminución se dio proporcional en el periodo de julio a septiembre de la actual vigencia.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
COMBUSTIBLES ADMINISTRATIVOS	1.763.224,00	1.221.824,00	2.010.914,00	1.473.983,00	1.728.304,00	1.188.000,00

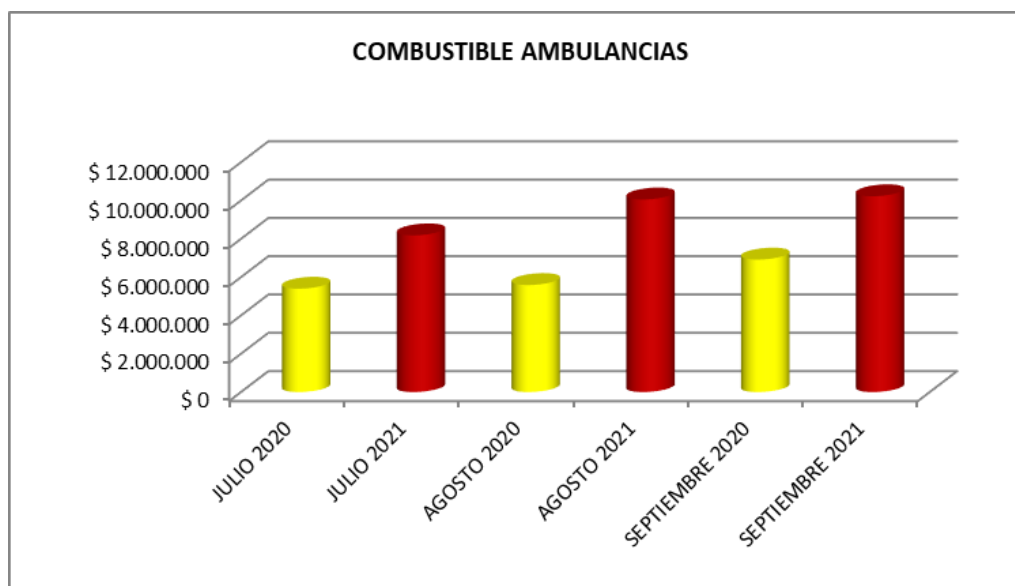
COMBUSTIBLE ADMINISTRATIVOS



COMBUSTIBLES AMBULANCIAS

Este rubro presenta un aumento en el período de 58.99% versus la vigencia anterior. Este aumento se ve reflejado en los meses de julio, agosto y septiembre. El aumento está dado por el aumento de traslado de pacientes a las diferentes entidades en el país, se debe tener en cuenta que en el mismo periodo de estudio en la vigencia 2020 este concepto había tenido una disminución con relación al mismo periodo 2019 teniendo en cuenta que para 2020 prevalecían periodos de aislamiento total y los servicios se prestaban especialmente a emergencias y contingencia del COVID 19. No obstante se recomienda hacer un seguimiento estricto al gasto por este concepto.

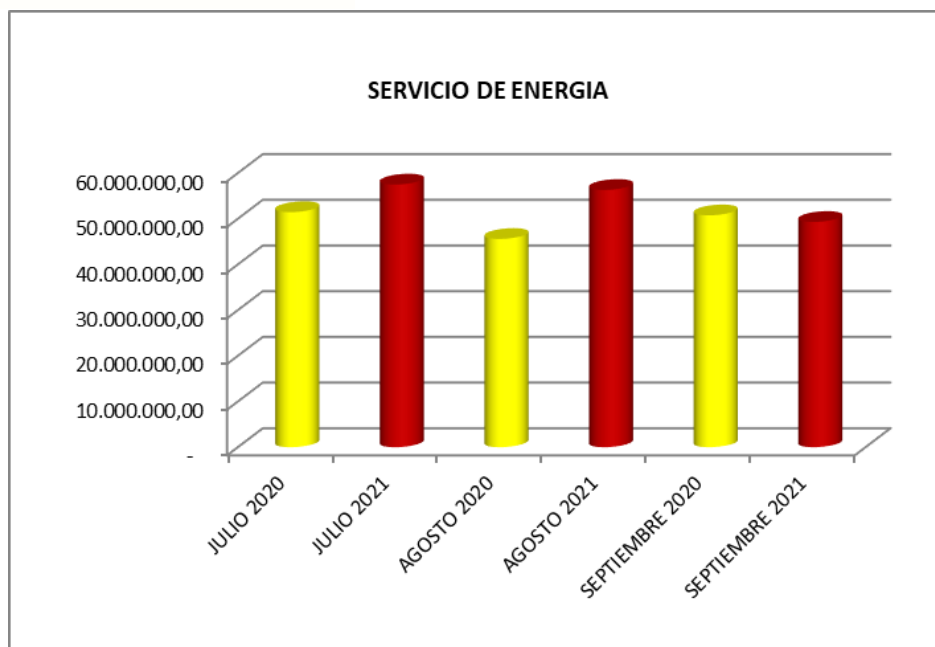
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
COMBUSTIBLE AREA OPERATIVA (AMBULANCIAS)	5.396.501,00	8.182.533,00	5.588.234,00	10.057.408,00	6.918.712,00	10.225.347,00



SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

Este rubro en la vigencia 2021 versus la vigencia 2020, presentó un aumento del 10,37%. El aumento se da en los meses de julio y agosto. Este aumento se presenta teniendo en cuenta la continuidad y aumento en atención en los servicios en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2020 de acuerdo a la normalidad decretada de acuerdo a la contingencia por COVID-19 y el aumento del valor del servicio de energía por cambio de vigencia.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
ENERGIA	51.446.371,00	57.492.239,00	45.586.660,00	56.306.020,00	50.747.281,00	49.305.371,00



SERVICIO DE ACUEDUCTO – ALCANTARILLADO

Este rubro presenta un aumento del 19,95% sobre el total general versus el año 2020. El aumento se refleja en todos los meses del periodo de análisis, se debe tener en cuenta el aumento en el valor del servicio por cambio de vigencia y el aumento en el consumo por el servicio prestado en el periodo 2021 especialmente por la apertura de nuevos servicios y para la atención de pacientes relacionados con COVID -19, teniendo en cuenta que para el mismo periodo del 2020 apenas se daba el ingreso de la pandemia al país y se estaba en periodos de aislamiento.

El líder del Proceso de Gestión Ambiental, ha realizado campañas e implemento los planes de Austeridad en el uso eficiente de los recursos hídricos y de energía eléctrica.

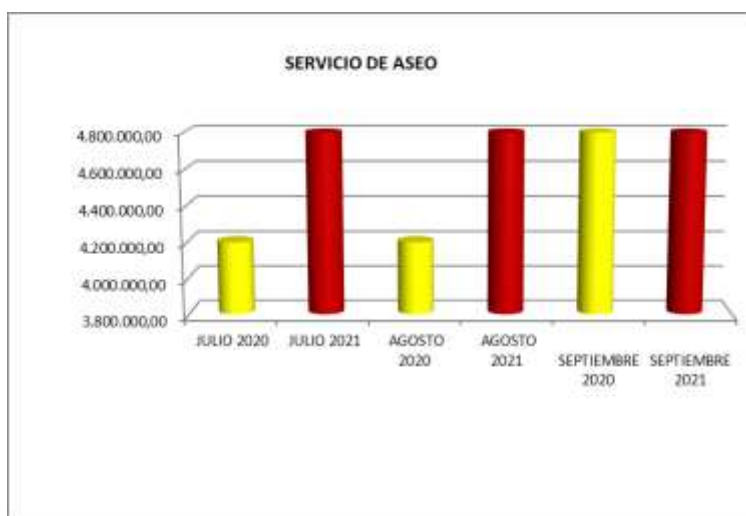
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	4.068.744,00	4.693.181,00	3.806.002,00	4.838.056,00	4.154.683,00	4.898.196,00



SERVICIO DE ASEO

Este rubro sobre el total general del tercer semestre de 2021 versus el año 2020, presenta un aumento del 9.09%, por pago del servicio, teniendo en cuenta el aumento del valor en el servicio por cambio de vigencia 2019 a 2020 (a partir de septiembre de 2020 inicia el cobro por el monto que actualmente rige), el aumento de los desechos generados y la complejidad de los mismos de acuerdo a la naturaleza y clase de desechos generados en las distintas áreas así como las áreas COVID, la contratación del servicio esta dado por promedio mensual para el año, sin embargo se recomienda estar revisando el aforo correspondiente para revisar la pertinencia de la contratación por promedio mensual o por desechos generados.

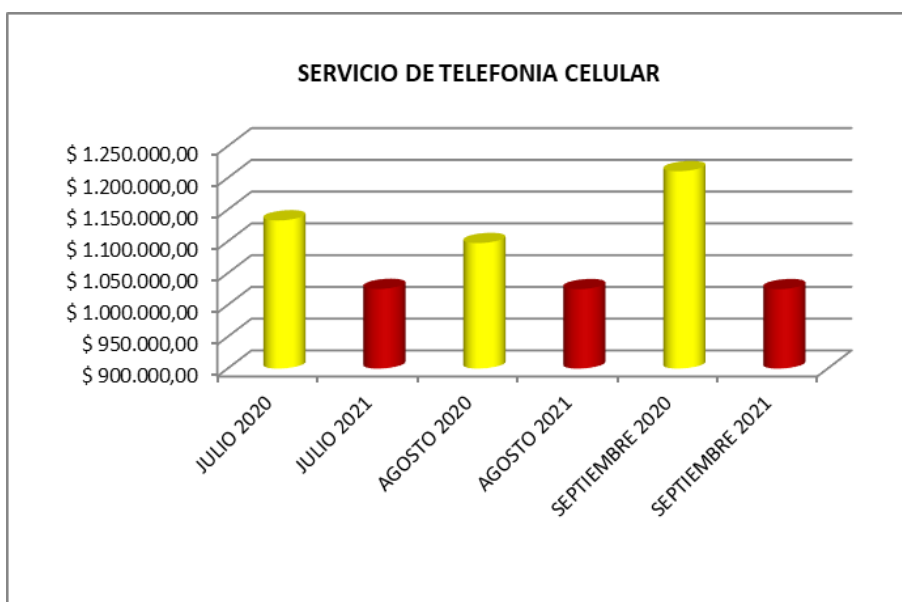
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
ASEO	4.200.000,00	4.800.000,00	4.200.000,00	4.800.000,00	4.800.000,00	4.800.000,00



SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR

Este rubro presenta una disminución del 10,65% versus el consumo del año 2020, en este mismo período objeto de comparación. Se ha establecido por parte de la Subdirección Administrativa y financiera un seguimiento a este concepto y la negociación constante con las empresas para la disminución de las tarifas.

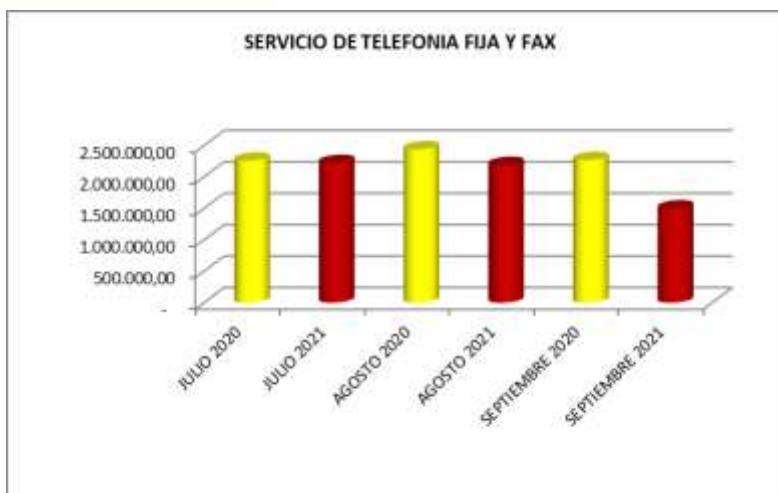
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
TELEFONIA CELULAR	1.133.269,00	1.025.270,00	1.097.537,00	1.024.924,00	1.210.748,00	1.024.924,00



SERVICIO DE TELEFONIA FIJA – FAX

Este rubro presenta una disminución del 15,16% versus el consumo del año 2020, en este mismo período objeto de comparación. Se ha establecido por parte de la Subdirección Administrativa y financiera un seguimiento a este concepto y la negociación constante con las empresas para la disminución de las tarifas.

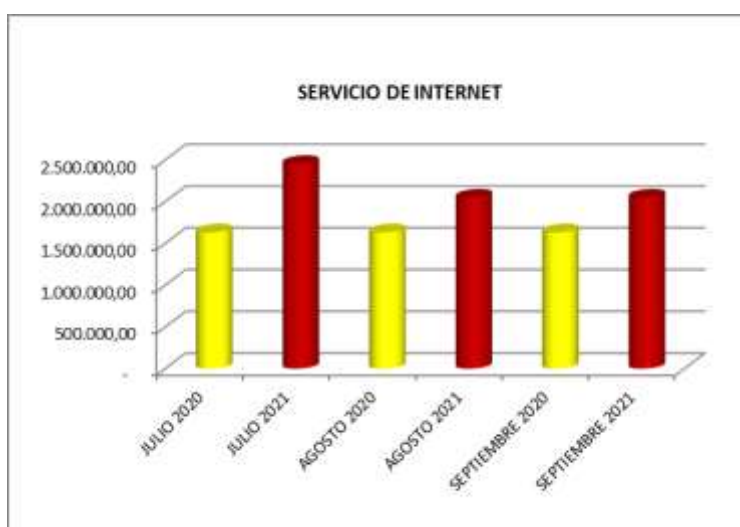
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
TELEFONIA FIJO-FAX	2.258.801,00	2.221.136,00	2.438.130,00	2.189.819,00	2.268.052,00	1.497.821,00



SERVICIO DE INTERNET

Este rubro aumento en el 33,78% versus la vigencia anterior en relación al mismo periodo. Este aumento se ha dado desde el mes de junio de 2020 por la ampliación de la Banda, teniendo en cuenta la necesidad del servicio de acuerdo al reporte realizado por el Coordinador de la oficina de DATIC, se ha requerido la modificación en este periodo de ancho de banda primero de 20 a 50 y luego de 50 a 100, teniendo en cuenta la saturación en la red, y la virtualidad. Así como la entrada en vigencia de la facturación electrónica de obligatorio cumplimiento.

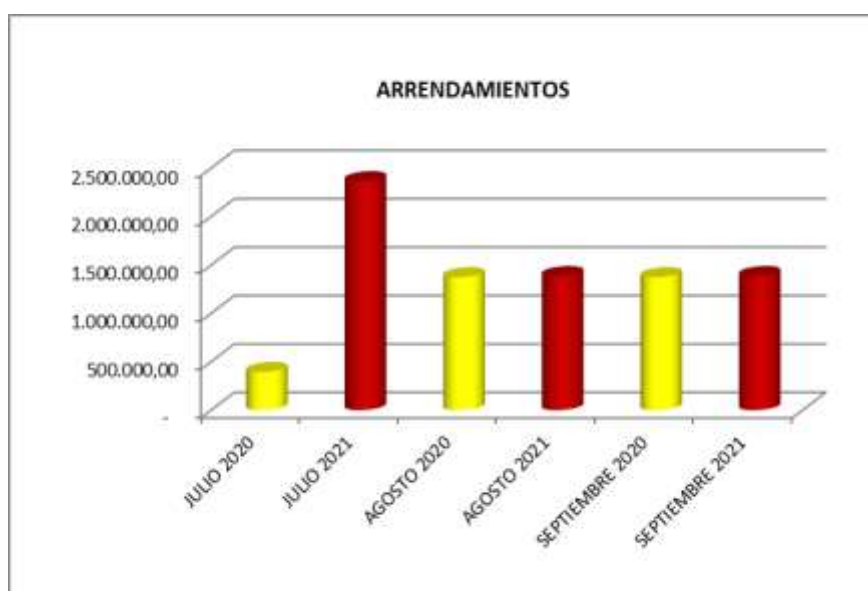
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
INTERNET	1.630.419,00	2.449.536,00	1.630.419,00	2.046.919,00	1.630.419,00	2.046.919,00



ARRENDAMIENTO

Este rubro aumento en un 63,50% versus la vigencia anterior en relación al mismo período. Este aumento se ve reflejado que se suma el arrendamiento por concepto de habitación del estudiante de odontología en práctica también es importante resaltar que en el mes de mayo de 2021 no se había causado el costo del arriendo de la bodega, el cual fue causado en el mes de julio por ese concepto.

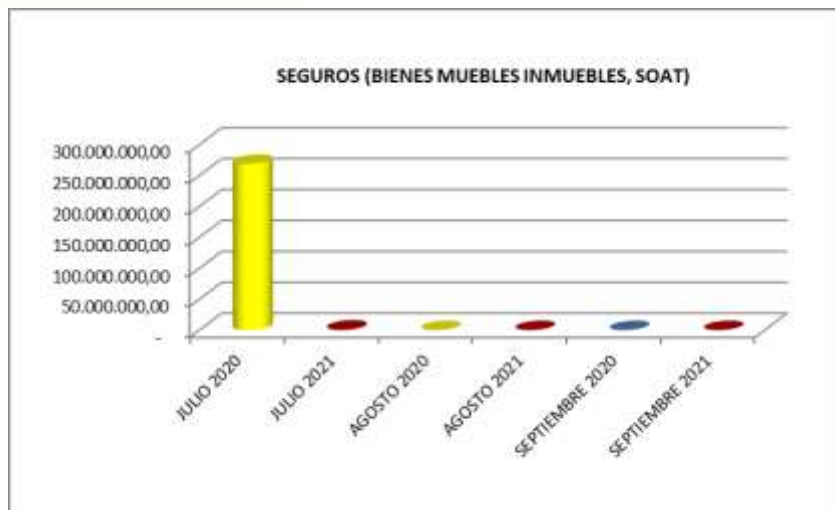
DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
ARRENDAMIENTOS	394.150,00	2.366.000,00	1.374.150,00	1.386.000,00	1.374.150,00	1.386.000,00



SEGUROS

Este rubro disminuyo en el período 99,66%, porque en el mes de julio de la vigencia 2020 se presenta la causación por la adquisiciones de los seguros de bienes muebles e inmueble, evento que no fue materializado en el mismo periodo de la vigencia actual.

DESCRIPCION	JULIO 2020	JULIO 2021	AGOSTO 2020	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2020	SEPTIEMBRE 2021
SEGUROS (BIENES MUEBLES INMUEBLES, SOAT)	268.789.280,00	925.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con las campañas de la Política de Cero Papel, y el uso racional del servicio de fotocopias.
- Se debe continuar con el fortalecimiento de las campañas y políticas de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica y agua al interior de la entidad, y la ejecución a los Planes de Austeridad en el Gasto por parte del líder de proceso de Gestión Ambiental. Se debe entablar comunicación y verificación de las lecturas de los medidores de la entidad por parte de las empresas prestadoras de los servicios, y realizar la constante verificación y mantenimiento de la red eléctrica e hidrosanitaria de la entidad.
- Se recomienda constantemente estar revisando y analizando la pertinencia de los planes contratados por telefonía celular, telefonía fija e Internet versus los ofertados por las empresas prestadoras de servicios teniendo en cuenta cobertura y calidad velando por la reducción constante de los costos por estos servicios.
- Se recomienda continuar con políticas enmarcadas en la austeridad en el gasto y que sean representativas en la presente vigencia.
- Se recomienda el seguimiento al consumo de combustible del área operativa ambulancias. Consumo por valor, por cantidad (Galones) y establecer de la bitácora de combustible.



JOSE DANIEL ARGUELLO CALA
Asesor Control Interno
Contratista